



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

7° Ord.
EXP-UNC:0026548/2012

RESOLUCIÓN N° 202/2012

VISTO:

La solicitud de auspicio a la Jornada "Marketing en el Consejo", organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se desarrollará el día 28 de junio de 2012 en la sede del citado Consejo Profesional, y tiene por objetivo brindar una visión actualizada sobre temas y herramientas de Marketing aplicables en el ámbito profesional y en las organizaciones en general;

Que se estima conveniente brindar el apoyo institucional de la Facultad de Ciencias Económicas; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder el auspicio de esta Facultad a la Jornada "Marketing en el Consejo", a realizarse el día 28 de junio de 2012 en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS